

En Los Polvorines, a las catorce y doce horas del veintiséis de marzo del dos mil veintiséis, se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas que forman parte del Orden del día:

GESTIÓN

1. Informe de gestión de la Decana.
2. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3283 Se propone al Rectorado la contratación mediante prestación de servicios MAF, nivel E, de Ayelén Cristofanetti para asistir en el dictado de “Residencia II en Lengua y Literatura” del 10/03/2025 al 28/6/2025 y del 11/08/2025 al 29/11/2025. (Se desprende de un orden de mérito vigente)

3293 Se propone al Rectorado la contratación mediante prestación de servicios con categoría MAF, nivel “E”, de María Verónica Perez para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial obligatorio del área de Matemática” del 09/03/2026 al 27/06/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3296 Se propone al Rectorado la contratación mediante prestación de servicios MAF, nivel E, de Pablo Rodriguez Cosentino, para asistir en el dictado de la asignatura “Artes Audiovisuales I”, 09/03/2026 al 27/06/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3285 Se propone al Rectorado la designación interina en un cargo docente categoría Ayudante de primera con dedicación simple, de Elizia De Argolo Benicio para asistir en el dictado de la asignatura “Portugués II” del 9/3/2026 al 8/9/2026 . (Se viene desempeñando en la asignatura / Por la LSGS de Di Marco)

3286 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Francisco Sebastian Kenig, en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas”, del 09/03/26 al 27/06/26, para cubrir la licencia del docente Paccosi. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3287 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de María Florencia Puddington y Genaro Gatti, en cargos docentes con dedicación simple, para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Común: Taller de Lectura y Escritura” del 01/01/2026 al 30/06/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3289 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Maria Paula Gatti en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas”, del 01/01/26 al 30/06/26. (Se vienen desempeñando en la asignatura)

3290 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Maria Cecilia Montaña en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas”, del 09/03/2026 al 11/05/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura / Por la lic. por enfermedad de Fagundez)

3291 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Matías Hernán Raia y Juan Pablo Moris en un cargo docente, categoría Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Acompañamiento a la Lectura y Escritura en la Disciplina” del 01/01/26 al 30/06/26. (Se vienen desempeñando en la asignatura)

3294 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de María Laura Destéfanis, en un cargo docente con dedicación simple para asistir en el dictado de las asignaturas “Taller Inicial Común: Taller de Lectura y Escritura” del 01/03/2026 al 31/12/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3295 Se propone al Rectorado, la designación interina transitoria en un cargo docente de dedicación simple, para Luis María Lorenzo para el dictado de clases de la asignatura “Estética”, del 09/03/2026 al 27/06/2026. (Por la licencia de Azul Katz)

3297 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Lucila Rosario Lastero, para asistir en el dictado de la asignatura “Estudios de la Literatura Contemporánea” del 1/02/2026 al 31/07/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3299 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria en un cargo Docente de dedicación simple, categoría Profesor Adjunto, para Fernando Martín Carranza para el dictado de la asignatura “Estudios Gramaticales” del 1/03/2026 al 30/09/2026. (Se desprende de un orden de mérito vigente/ Por la lic. extraordinaria de año sabático de Resnik)

3284 Se deja sin efecto la solicitud de contratación mediante prestación de servicios MAF D, para Daniel Alfredo Vidable aprobada oportunamente mediante Resolución (CIDH) N°6361/25. (Por cuestiones personales)

3298 Se rectifica el artículo N°2 de la Resolución (CIDH) N° 6428/26, en cuanto a la imputación de la designación interina transitoria en un cargo de Investigador Docente de dedicación exclusiva, categoría Ayudante de primera, para Nahuel Ernesto Dragún, indicando que donde dice “Fondo de licencias” debe decir “Presupuesto Base del IDH RP19.02.00.03– Línea 25 “A designar (Ex Aronskind)”.

3288 Se otorga licencia sin goce de haberes al docente Javier Flax en su puesto docente categoría Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del área de “La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano, para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1° de febrero de 2026 y hasta que se sustancie el concurso, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a.

3300 Se otorga licencia sin goce de haberes a la docente Ana Laura Ayelén Reyes en su puesto docente categoría ayudante de primera con dedicación simple en el “Taller de Lectura y Escritura en las Disciplinas” del Instituto del Desarrollo Humano, por cargo de mayor jerarquía, del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2026, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a.

3301 Se otorga licencia sin goce de haberes a la docente Ailin Paula Franco Accinelli del 01/03/26 al 31/12/2026 en su cargo docente concursado Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple, y del 01/03/26 al 31/07/26 en su cargo docente interino Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a.

OTROS TEMAS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISION:

3. Dejar sin efecto la solicitud de contratación mediante prestación de servicios MAF D de Luis Alberto Klejzer, aprobada oportunamente mediante Resolución (CIDH) N°3269/25. Memorando N°111/26 de la Secretaría Académica del IDH.

4. Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de María Ximena Cabrera Fontecilla, a partir del 9 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Ayudante de primera, con dedicación simple, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”. Memorando N°124/26 de la Secretaria Académica del IDH.
5. Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Bibiana Ruby Castillo Benitez, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Ayudante de primera, con dedicación simple, en el área “La lengua y la Literatura: problemas del campo disciplinar y su enseñanza”. Memorando N°148/26 de la Secretaria Académica del IDH.
6. Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Sandra Marcela Dobler, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Ayudante de primera, con dedicación simple, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”. Memorando N°152/26 de la Secretaria Académica del IDH.
7. Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Sabrina Faroppa, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Jefe de trabajos prácticos, con dedicación simple, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”. Memorando N°103/26 de la Secretaria Académica del IDH.
8. Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Lina Gabriela Jacovkis, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Jefe de trabajos prácticos, con dedicación Semiexclusiva, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”. Memorando N°131/26 de la Secretaria Académica del IDH.
9. Propuesta al Consejo Superior de aceptación de la renuncia de Lucas Damian Catalano, a partir del 15 de febrero de 2026, al cargo de investigador docente asistente de primera, nivel D2, grado 2, categoría 3, con dedicación exclusiva, en el área “La matemática: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano. Memorando N°94/26 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH.
10. Propuesta al Consejo Superior de aceptación de la renuncia de Mabel Alicia Rodríguez, a partir del 1° de marzo de 2026, al cargo de investigadora docente, profesora titular, dedicación exclusiva en el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano, condicionada a la percepción del haber jubilatorio, según lo dispuesto por los Decretos 8820/62 y 9202/62. Memorando N°138/26 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH.
11. Propuesta al Rectorado de contratación mediante locación de servicios, de Maximiliano Ponce, del 01/04/2026 al 31/12/2026. Memorando N°143/26 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH.

**ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):
(Supeditados a tratamiento de la Comisión el día 26/3)**

12. Perfil de búsqueda 09-2026 para incorporar mediante designación interina a un/a investigador/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para el dictado de la asignatura “Residencia II en Matemática” (Por licencia Patricia Barreiro). Memorando N°187/26 de la Secretaría de Investigación del IDH.
13. Perfil de búsqueda 10-2026 para incorporar mediante designación interina a un/a investigador/a docente Profesor/a Adjunto/a con dedicación Exclusiva para el dictado de la asignatura “Acompañamiento en la Lectura y Escritura en las Disciplinas” (ALED) (Por jubilación de Lucía Natale). Memorando 141/2026 de la Secretaría de Investigación del IDH.

14. Perfil de búsqueda 11-2026 para incorporar mediante designación interina o prestación de servicios a un/a docente Ayudante de Primera con dedicación Simple o MAF E para el dictado de las asignaturas “Taller Inicial Común de Lectura y Escritura”, “Taller de Lectura y escritura en las Disciplinas” y “Acompañamiento en la lectura y la escritura en la disciplina” (Banco docente). Memorando 139/2026 de la Secretaría Académica del IDH.
15. Perfil de búsqueda 12-2026 para incorporar mediante designación interina a un/a investigador/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para el dictado de la asignatura “Residencia II en Lengua y Literatura” (Por Héctor Pavón). Memorando N°188/26 de la Secretaría de Investigación del IDH
16. Dictamen de búsqueda 31-2025 para conformar un banco docente categoría MAF E para asistir en el dictado de la asignatura “Sintaxis y variación lingüística” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura. Memorando 130/2026 de la Secretaría Académica del IDH.
17. Dictamen de búsqueda 01-2026 para incorporar mediante prestación de servicios a un/a docente MAF E para el dictado de la asignatura “Taller de Medios Interactivos” (Por jubilaciones del área). Memorando N° 189/26 de la Secretaría Académica del IDH
18. Dictamen de búsqueda 04-2026 (Cerrada) para incorporar mediante designación interina o prestación de servicios a un/a docente Profesor/a Adjunto/a con dedicación Simple o MAF C para el dictado de la asignatura "Taller investigación educativa II" (Por ampliación de la oferta formativa). Memorando N° 191/26 de la Secretaría Académica del IDH
19. Dictamen de búsqueda 08-2026 para incorporar mediante prestación de servicios a un/a docente MAF E para el dictado de la asignatura “Taller de diseño y producción de medios gráficos I”. Memorando N°190/26 de la Secretaría Académica del IDH
20. Ampliación horaria temporal de la investigadora docente Gabriela Di Gesú para el dictado de la asignatura “Inglés LectoComprensión II”, entre el 09 de marzo y el 27 de junio de 2026, en el marco de lo establecido en la Resolución CS N°7220/19, por Incremento de matrícula. Memorando N°186/2026 de la Secretaría Académica del IDH
21. Solicitud de reconocimiento salarial para la docente Julieta Romina Straccia para que se desempeñe como responsable de la asignatura “Estudios Lingüísticos” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura de la UNGS, durante lo que dure la licencia por enfermedad de la ID Andreína Adelstein, bajo la supervisión de la ID Laura Ferrari. (supletorio del art. 21° del Régimen de RRHH para IDs de la grilla salarial UNGS). Memorando N°185/2026 de la Secretaría Académica del IDH.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS): (Supeditados tratamiento de la Comisión el día 25/3)

22. Designación del Director/a del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía. Memorando N°160/26 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°359.
23. Cambio de Dirección de la adscripción para la formación en docencia de Ref. N°5 aprobada por Resolución CIDH N°6423/26. Memorando N°161/26 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°363.
24. Baja de la adscripción para la formación en docencia en el marco de la asignatura "Geometría II" de la graduada María Isabel Aguirre, bajo la dirección de la investigadora docente Marcela Falsetti (Ref N° 41/6319). Memorando N°178/26 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°364.

-
25. Solicitud de desvinculación del investigador docente Francisco Kenig como integrante del proyecto de investigación “La formación docente en física y la experimentación: la construcción y evaluación de dispositivos didácticos para las prácticas de laboratorio” que dirige Ernesto Cyrulies. Memorando N°136/26 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°360.
 26. Propuesta de publicación del libro: “El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes” de Gerardo Oviedo (Traductor), perteneciente a la colección “Política, políticas y sociedad” y presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi. Memorando N°135/26 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°361.
 27. Renuncias de las adscriptas para la formación en investigación Valentina Dominguez, Ana Carnero, Milena Mercadal y Micaela De Michieli. Memorando N°137/26 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°362.
 28. Propuesta de publicación del Acta “X Encuentro Nacional y VII Latinoamericano sobre Ingreso Universitario. Red de Ingreso a las Universidades Públicas”, presentada por el investigador docente Gustavo Carnelli. Memorando N°179/26 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°365.

ASISTENCIA:

Se encuentran presentes:

Presidencia: Julia Smola

Consejeros del CIDH: Eduardo Rinesi, por el claustro de Profesores
Silvina Cimolai, por el claustro de Profesores
Gustavo Carnelli, por el claustro de Profesores
Verónica Cáceres, por el claustro de Profesores
Eda Cesaratto, por el claustro de Profesores
María Lucía Molina, por el claustro de Asistentes
Lorena Bassa Figueredo, por el claustro de Asistentes
José Fraguas, por el claustro de Asistentes
Daniela Isla Zuvialde, por el claustro de Asistentes
Juan Martín Nesprías, por el claustro de Asistentes
Salvador Ignacio Domínguez, por el claustro de Estudiantes
Julio Amadeo Coiro, por el claustro de Nodocentes

Ausentes con aviso:

Ausentes sin aviso: Maximiliano Ricardo Figueprón, por el Instituto de Ciencias
Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano
Analía Gisele Prado, por el Instituto de Industria
Rocío Micaela Berlanga, por el claustro de Estudiantes
Catalina Antonella Seput por el claustro de Estudiantes
Florencia Belén Benítez, por el claustro de Estudiantes
Sergio Nicolás Garaffa, por el claustro de Estudiantes
Sandra Emilia Aguilar, por el claustro de Estudiantes
Pablo Santiago Almasia, por el claustro de Nodocentes
María Fernanda Astrada, por el claustro de Graduados
Marcos Silvestre Fernández, por el claustro de Graduados

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

1. Informe de gestión de la Decana.

A continuación se detalla el informe de gestión presentado por las Secretarías del Instituto:

“INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (Marzo de 2026)

Sesión Ordinaria N° 372 del CIDH (26 de marzo de 2026)

Introducción

De las cuatro semanas que transcurrieron desde el último CIDH, dos estuvieron caracterizadas por las medidas de fuerza adoptadas por nuestros gremios docentes y nodocentes en reclamo del cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario que implica una recomposición de más del 50% del salario. Como sabemos esta ley está sin cumplirse a pesar de la medida cautelar emitida por el Poder Judicial y el rechazo al recurso presentado por el gobierno.

Las medidas implicaron el no inicio del primer semestre hasta esta semana y el diseño de un plan de lucha por parte de los gremios que plantea paros escalonados semanales al menos hasta Mayo. Sabemos que la situación salarial es muy crítica, acompañamos, respetamos y apoyamos las medidas de lucha proyectadas por nuestros gremios. Hay una marcha universitaria planificada para el 23/4 próximo y creemos que las actividades deben centrarse en conseguir que sea multitudinaria y la sociedad vuelva a expresar su apoyo en la defensa de la universidad.

Sabemos también que la temporalidad tan extensa de esta crisis y esta lucha está socavando algunas certezas con las que veníamos manejándonos en la universidad. Por el lugar de autoridad que nos toca en particular por ejercer la Presidencia del CIDH quiero insistir en una de ellas. La actividad de representación política que se desarrolla en este consejo es electiva. Si bien puede contarse para eximir a IDs de otras tareas de gestión no constituye en sí una tarea de gestión y resulta absolutamente necesaria para el cogobierno de la universidad y del instituto. Si el CIDH no lograra sesionar, más allá de las resoluciones ad-referendum que yo pueda firmar, muchos temas no podrían avanzar (concursos, becas, jubilaciones, convenios, etc.). El cogobierno es parte de nuestra agenda, no del gobierno, y creo que debemos defenderla como tal. En ese sentido les adelanto que, a menos que tengamos un paro nodocente que nos impida contar con la asistencia al consejo (esta sí es una tarea laboral) como ocurrió para la citación de las comisiones y del CIDH de marzo, sostendremos la convocatoria a sesiones de consejos y de comisiones tal y como figuran en el cronograma votado por este consejo. Sólo no citaremos y llamaremos a extraordinarias (como hoy) en caso de no contar con el apoyo técnico para realizar el consejo. Esta es una obligación nuestra como presidencia y como asistencia al consejo.

Por supuesto, la prerrogativa de dar o no *quorum* es de lxs consejeros pero esperamos poder contar con el apoyo para seguir cogobernando el Instituto. Creemos que va en beneficio de todos nosotros, laburantes y militantes de la universidad pública, y que no hacerlo no sólo no contribuye a visibilizar la lucha sino que nos perjudica considerablemente. Si bien los paros proyectados para abril no coinciden con las actividades del consejo, nos pareció prudente plantearlo aquí para poder intercambiar sobre esto.

Con ese espíritu, durante estas dos semanas, se realizó el CS y una actividad importantísima. **Actividad de recibimiento de estudiantes ingresantes a las carreras de la UNGS.** El día miércoles 18 de marzo realizamos una jornada de bienvenida para lxs estudiantes ingresantes 2026. El encuentro tuvo múltiples propósitos: recorrer juntxs nuestro Campus, escuchar sus inquietudes y expectativas sobre la vida universitaria, y ponerlxs en contacto con las coordinaciones del Programa de Acceso y de los talleres. Además, creímos fundamental generar un espacio sincero para dialogar con ellxs sobre la crítica situación que atraviesa nuestra universidad y el sistema universitario público en su conjunto. La respuesta a la convocatoria fue verdaderamente masiva. Tuvimos la inmensa alegría de recibir a cientos de estudiantes que demostraron un genuino entusiasmo por empezar a habitar la UNGS, iniciar sus carreras y vivir la universidad desde adentro. Lxs nuevxs estudiantes se mostraron sumamente perceptivxs, interesadx y comprometidx frente al complejo escenario que enfrentan las universidades públicas de nuestro país.

Esta actividad fue organizada por el IDH (Secretaría Académica y Coordinación del Programa de Acceso) junto a ADIUNGS que colaboró fuertemente con el recibimiento y acompañamiento de cientos de estudiantes, la elaboración de materiales de difusión, etc.

También se dieron y se proyectaron actividades en torno al 50 aniversario del golpe militar.

- ALICIA. Amigos/as de los libros y la cultura para las infancias y adolescencias. Juntada especial a 50 años del Golpe: “¿Quién sabe, Alicia? El Golpe en la literatura infantil y juvenil.” Organizado por el equipo de PRODELL (Programa de Formación Docente en Lengua y Literatura UNGS). La actividad contó con dos momentos: en una primera instancia se desarrollaron talleres sobre literatura, dictadura e infancias junto a docentes y estudiantes de profesorado de lengua y literatura. En una segunda instancia se desarrolló un conversatorio con autoras de literatura infantil sobre tópicos de la dictadura: Margara Averbach, Alicia Barberis, Silvia Schujer. Destacamos el trabajo del equipo organizador: Facundo Nieto, Lorena Bassa Figueredo, Carolina Scavino, y otros compañeros.
- El viernes 20/3 desde las 19 hs tuvo lugar en nuestro Centro Cultural el Festival “Sembrar memorias, a 50 años de la última dictadura, en defensa de la democracia, la Universidad Pública y los derechos laborales. Durante el festival hubo espectáculos teatrales, de danza y musicales, radio abierta y otras actividades participativas.
- Ayer se inauguró la muestra fotográfica “Un abrazo infinito” del fotógrafo Leo Vaca. Estará expuesta hasta el 9 de abril en la sala polivalente de la planta baja del Multiespacio Cultural y consta del retrato de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo de todo el país entre los años 2021 y 2023.
- Por otra parte, en el Museo Interactivo Imaginario del Centro Cultural estará expuesta a partir del 7/4 la muestra “Nadie se salva solo”, humor, cultura y resistencia a 50 años del Golpe. Esta muestra pone en diálogo a El Eternauta y Mafalda para pensar cómo la ficción y el humor gráfico se convirtieron en herramientas de denuncia, memoria y construcción colectiva.
- En tercer lugar, desde el próximo viernes 27/3 podrán visitarse en el Centro Cultural las muestras “Prisioneros de la Ciencia”, del colectivo Guías y “Restituciones”, del fotógrafo Marcos Bufano.
- Hoy 26 de mayo se desarrollará en el Microcine el conversatorio “Resistencia y victoria. Encuentros de la escritura poética de víctimas del terrorismo de estado con voces actuales”. Este encuentro tendrá como invitado especial a Juan Aiub, ingeniero, novelista y editor de poetas víctimas de la última dictadura cívico militar, entre ellos su padre Carlos Aiub. Organiza el área de investigación de Lengua y Literatura.
- Charla inaugural “Universidad, Democracia y Dictadura”: 26 de marzo a las 17 hs. Esta actividad se desarrolla en el marco de una iniciativa impulsada por la Secretaría de Investigación de la Universidad, a solicitud del Rectorado, con el objetivo de “inaugurar” el ciclo lectivo en un contexto atravesado por diversas dificultades. La propuesta busca generar un espacio de encuentro dirigido a estudiantes y al público en general, tomando como eje transversal la reflexión en torno a la última dictadura cívico-militar. En este marco, cada Instituto desarrollará actividades específicas desde sus propias áreas de trabajo, contribuyendo a una programación común que articula investigación, docencia y memoria. A las 17 nos encontramos en el estudio de UNITV para escuchar la exposición de Eduardo Rinesi sobre “Universidad, Democracia y Dictadura”.

Pero la más importante de todas las actividades sobre el aniversario del golpe no fue nuestra sino de gran parte de la sociedad argentina con la masiva **Marcha a Plaza de Mayo** y a múltiples plazas a lo largo y ancho del país que reafirman el compromiso de nuestra sociedad con la democracia y particularmente

con una que honre la Memoria, la Verdad y la Justicia. Ha sido para muchos de nosotros un día de reparación y de recuperación de fuerzas, de reencuentro con una sociedad que apoya las mismas causas, que levanta las mismas banderas.

IDH

Grado:

- Revisión de planes de estudio: Iniciamos encuentros con lxs directorxs de las licenciaturas del IDH con el propósito de evaluar la posibilidad de encarar un proceso de revisión de planes de carácter “no estructural” en el marco del despliegue de la agenda propuesta por la gestión central para comenzar con un desarrollo paulatino del ejercicio de revisiones, modificaciones y reformas.
- Iniciamos la cursada con el nuevo plan de la Licenciatura en Educación y del nuevo Profesorado Universitario de Educación Superior en Educación con un fuerte acompañamiento de la directora de la carrera, Gabriela Toledo y del Comité de la carrera. Con apoyo de toda el área se realizaron las búsquedas de docentes necesarias para garantizar la cobertura docente de los nuevos espacios curriculares.

Posgrado:

- Maestría en Interculturalidad y Comunicación: La dirección y coordinación académica de la carrera nos informaron que estamos próximos a recibir las dos primeras tesis de la carrera que intentaremos sean defendidas en el curso de los próximos meses durante este semestre. También cabe señalar que en la Especialización en Filosofía Política se encuentra en proceso de corrección una nueva tesis que se defenderá en el transcurso del corriente año.

Formación Continua:

- Entregas de Diplomas de las diplomaturas ofrecidas por el IDH en el marco del Programa Puentes de la Provincia de Buenos Aires: Se entregaron más de 100 diplomas de finalización y acreditación de la Diplomatura Universitaria en Comunicación y Marketing Digital (dictada en Coronel Rosales) y la Diplomatura en Mediación Cultural y Lenguajes Artísticos (dictada en Coronel Suárez). En el caso de la entrega de las acreditaciones de la Diplomatura en Mediación Cultural nos hicimos presentes en el acto de celebración con lxs egresadxs, familiares, autoridades del municipio y del Centro de Regional Educativo Universitario Suarenses (CREUS), colegas de la Universidad Nacional Arturo Jauretche y miembros de la comunidad. Este año continuaremos trabajando con la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social para continuar ofertando y desarrollando nuestra oferta de formación continua en articulación con el Programa Puentes y con los Municipios que soliciten nuestras propuestas de formación. Es el caso del dictado de la Diplomatura Universitaria en Comunicación y Marketing Digital en el municipio de Adolfo Alsina.
- Comenzó la difusión e inscripción a la Diplomatura en Pensamiento Latinoamericano con una muy buena respuesta a la convocatoria.
- También estamos prontos a iniciar las inscripciones del Seminario “La vuelta del Caballero Andante: Secuelas y reescrituras del Quijote” a cargo de la profesora Clea Gerber.

Difusión de Carreras:

- El jueves 5 de marzo se realizó la presentación de **"El Podcast del IDH"**, una producción del Espacio de Producción de Medios (EPM) del Instituto del Desarrollo Humano (IDH) de la Universidad. Las piezas (podcast y reels), que cuentan con la conducción de Cecilia Vázquez,

proponen un recorrido por cada una de las licenciaturas y profesorados del IDH, con el objetivo de dar a conocer su perfil profesional, sus líneas de formación y el impacto territorial de sus prácticas en la comunidad. El podcast está especialmente dirigido a quienes se encuentran finalizando el nivel secundario y transitando el momento de decidir su futuro académico, acercándoles una herramienta clara y accesible para conocer las carreras. Se trata de una nueva instancia de articulación institucional y de producción de contenidos con identidad pública, orientados a fortalecer el vínculo entre la universidad y su comunidad. Agradecemos especialmente a lxs compañerxs del EPM y del área de Comunicación por llevar adelante este trabajo junto a sus equipos de adscriptxs y becarixs.

PIO CyTUNGS: Calculadora del cuidado

- En el marco de los proyectos financiados por la convocatoria PIO CyTUNGS, queremos informar sobre el avance de la “calculadora del cuidado”, una iniciativa orientada al desarrollo de una herramienta que permite estimar el valor económico de las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas. La herramienta, originalmente lanzada en 2021, fue reactivada y puesta nuevamente en funcionamiento en febrero de 2026 en el marco de este proyecto. El mismo se propone contribuir a la visibilización de estas actividades, históricamente invisibilizadas y desigualmente distribuidas, así como aportar insumos basados en evidencia para el debate público y la formulación de políticas. En este sentido, la propuesta se inscribe en los objetivos de la convocatoria al articular producción de conocimiento, desarrollo de herramientas aplicadas y potenciales instancias de transferencia y vinculación con la comunidad.

Otras actividades académicas:

- 13 de marzo Presentación del libro *El tiempo todo locura. Risa y tragedia en la bufonería shakesperiana* (Editorial UNGS 2025) (Coord. E. Rinesi). Participaron del panel Laura Arese, Clea Gerber y Eduardo Rinesi. El encuentro tuvo lugar en la Mutual El Magisterio (CABA).

Programa de Estudios Internacionales: Anunciamos el encuentro de apertura de las actividades 2026 del PEI con un conversatorio sobre “Guerra en Medio Oriente”. Lecciones para América Latina”, a cargo de Ricardo Aronskind, con la presentación y moderación de Julia Smola. El evento tendrá lugar el día miércoles 15 de abril a las 16 hs. en el Aula 103.”

Transcripción literal:

Sra. Presidente (Julia Smola): Abrimos al intercambio, si alguien quiere pedir la palabra [*Silencio*]. Sí, consejero Donínguez.

Consejero Salvador Domínguez: ¿Qué tal? Buenas tardes. Ya que estamos en el 50 aniversario de lo que fue la dictadura cívico militar, sinceramente muy reparadora la marcha del 24, y también pensar en las continuidades. Porque, tal como decía Rodolfo Walsh, lo peor de ese gobierno y lo que venimos arrastrando hoy en día no es lo que tiene que ver con la degradación de los derechos humanos, sino la miseria planificada que está castigando, tanto en el '76 como hoy día a nuestro pueblo ¿No? Y pensar qué rol cumple la Universidad, tanto en el gobierno de la dictadura como en la actualidad. ¿Dónde estamos los trabajadores para que se piense la Universidad y desde qué perspectiva? Por eso me parece muy importante tener en valor no solo el carácter reparatorio de nuestros compañeros y compañeras desaparecidos en la dictadura, y también hacer un planteamiento hacia que modelo de país vamos, y qué rol cumple dentro de ella las universidades. Por eso me parece muy importante que podamos ir todos y todas a la 4° Marcha Federal Universitaria para que se nos restituya el presupuesto universitario y que nuestros docentes puedan cobrar dignamente como debería hacerlo cualquier trabajador. Y también pongo en tela de juicio una cuestión, de cómo se han estado haciendo las cosas estos años. Quizás no como crítica sino como pensamiento. Porque durante el 24 la dinámica fue yendo a las calles, con la confrontación directa. En el 2025 hemos ido por la estrategia parlamentaria, la sanción de esa Ley. El Gobierno si uno no lo aprieta, claramente tiene la decisión política de hacer las cosas tal cual como

corresponde y como la Ley fue votada. Por eso me parece importante que tanto docentes, Nodocentes y estudiantes podamos marchar el 23, no solo por la Universidad Pública, sino por los derechos en conjunto, y por la aplicación efectiva de la Ley. No es una superación, pero sí solucionaría muchas cosas.

Respecto de los planes de estudio, quería consultar, porque tengo entendido que no tiene que ver con el SACA, pero me gustaría que tanto la Secretaría Académica, como la misma Presidenta de este cuerpo pueda explicar un poco, porque al menos nosotros no estábamos enterados sobre cuál era el espíritu de esta reforma que se quiere hacer.

Sra. Presidente (Julia Smola): Sobre la reforma o modificación de los planes... Digo una cosa sobre eso. Es algo que está en agenda hace ya muchos años. Venimos conversando, diría yo, durante toda la gestión en planes. Nosotros dijimos que hubo una temporalidad ahí medio interrumpida porque en primer lugar hubo que poner en funcionamiento los planes de las carreras nuevas, y en segundo lugar cambió la normativa nacional que impacta directamente en la modificación de los planes. Entonces, todo eso fue demorando un proceso en el cual la Universidad tiene que involucrarse, que es en la modificación de sus carreras que, como ya venimos diciendo, su última modificación fue en 2012. Entonces, eso está como demanda transversal de todos los comités de carrera de las gestiones, como análisis de que los planes tienen que ser modificados.

La novedad, la última novedad es que la Dirección Nacional de Gestión Universitaria sacó un documento y esto fue comentado en otros consejos en donde especificaba qué tipo de modificación representaba una modificación estructural y por lo tanto implicaba un nuevo trámite ministerial. Es decir, casi que se evalúa como si fuera una carrera nueva. Y qué reformas son no estructurales y por lo tanto no implican una nueva validación nacional, sino simplemente una comunicación a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

En esos casos, que son los que yo mencioné, donde no se cambia el título, no se cambia el perfil de la carrera y no se cambia más que el 20% de la carga horaria; se puede cambiar correlatividades, se puede cambiar nombres de las materias, contenidos de las materias... bueno, un montón de cuestiones. Algunas de las cuales están en los diagnósticos iniciales que nosotros tenemos desde la autoevaluación de CONEAU. Nosotros tenemos carreras muy rígidas en relación con sus correlatividades, que tienen ya hace tiempo problemas de matrícula, problemas de graduación, alta duración de las carreras y bueno, cuestiones relativas al equilibrio de la formación básica y de la formación específica: cuán temprano empiezan los estudiantes a recibir formación específica de sus carreras. Bueno, todas esas cuestiones.

Desde la gestión, desde el Rectorado, se nos propuso trabajar paralelamente con aquellas carreras, hasta una por instituto, que puedan hacer una reforma no estructural a corto plazo con alto impacto dentro de sus carreras, que no involucre SACA, que no involucren otras cuestiones que requieren una conversación más profunda y más extendida. Al mismo tiempo que trabajamos -y eso también me olvidé decirlo en el informe- la Secretaría Académica de la Universidad convocó a una reunión con decanos y decanas y con Secretarías Académicas de todos los institutos, para ir armando, e ir poniéndonos de acuerdo, en un documento que sea el marco de las reformas de los planes de estudio y que fije algunas pautas generales.

Voy a poner un ejemplo: el Programa de Acceso. El Programa de Acceso tuvo una modificación en 2018 y todas las carreras lo aceptaron. Bueno, es una cuestión de tomar ese Programa de Acceso tal y como está. La formación general, PSEC, Idiomas... ¿qué hacemos con eso? ¿Se sostiene? ¿Se puede modificar? Son esos marcos que hay que poner para hacer reformas más estructurales. Estamos trabajando paralelamente en esas dos cosas. Como les decía, el Instituto del Desarrollo Humano no está en condiciones de realizar una reforma no estructural de alguna de sus carreras en el corto plazo, en los próximos 4 meses. Creo que sí el ICI y el IDEI estaban haciendo sus consultas internamente, mientras que el ICO está pensando en una modificación para la Tecnicatura de Ecología de una materia, nada más.

Pero son cuestiones muy puntuales para trabajar ahora, mientras que se desarrolla este documento que, por supuesto, además de contar con el acuerdo de los decanos, va a tener que pasar por Consejo Superior y ahí sí ser discutido por todos los claustros. Y eso sí va a marcar un poco el sentido general de la reforma de los planes. Yo creo que el sentido general tiene que ver con hacerle frente a esos diagnósticos que las propias carreras habían realizado en sus comités, tanto en el marco de la Autoevaluación de CONEAU,

como en el marco que están realizando en estos momentos. Un poco el diagnóstico que nosotros venimos trayendo, con los datos que venimos dando.

La extensión de la carrera no siempre se debe a la cantidad de horas o a la cantidad de materias que tiene. También hay asuntos puntuales que tienen que ver con el desarrollo de las carreras. Eso también está en el diagnóstico de la autoevaluación. Cuellos de botellas, materias que frenan, correlatividades que frenan... Me parece que es un gesto de salud de la Universidad poder llevar adelante una agenda propia aún en momentos tan críticos que hagan que también la lucha por la universidad haga que tengamos a nuestros estudiantes en los bancos cuando podamos perseverar. Nosotros tenemos, ustedes lo saben, una matrícula en baja en el IDH en prácticamente todas sus carreras, algunas que no, pero son muy minoritarias y eso hay que poder pensarlo.

A mí me parece que está bueno el gesto del Rectorado de decir "bueno, estamos avanzando en paralelo para ir hacia una revisión de los planes con cuestiones más concretas". Por nuestra parte, lo que hicimos es lanzar con los directores y directoras de carrera un proceso de evaluación que se desarrolla en los comités. Vamos a contar con la ayuda de la Secretaria Académica y de la especialista de nuestra universidad, Natalia Doulián, para avanzar con ese proceso de evaluación que tiene como fecha tentativa de tener un diagnóstico en junio o julio. Mediados de este año.

¿Alguien más quiere tomar la palabra? [*Silencio*] Si nadie más quiere tomar la palabra, seguimos con el temario.

Finaliza la transcripción literal.

2. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

3283 Se propone al Rectorado la contratación mediante prestación de servicios MAF, nivel E, de Ayelén Cristofanetti para asistir en el dictado de "Residencia II en Lengua y Literatura" del 10/03/2025 al 28/6/2025 y del 11/08/2025 al 29/11/2025. (Se desprende de un orden de mérito vigente)

3293 Se propone al Rectorado la contratación mediante prestación de servicios con categoría MAF, nivel "E", de María Verónica Perez para asistir en el dictado de la asignatura "Taller Inicial obligatorio del área de Matemática" del 09/03/2026 al 27/06/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3296 Se propone al Rectorado la contratación mediante prestación de servicios MAF, nivel E, de Pablo Rodríguez Cosentino, para asistir en el dictado de la asignatura "Artes Audiovisuales I", 09/03/2026 al 27/06/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3285 Se propone al Rectorado la designación interina en un cargo docente categoría Ayudante de primera con dedicación simple, de Elizia De Argolo Benicio para asistir en el dictado de la asignatura "Portugués II" del 9/3/2026 al 8/9/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura / Por la LSGS de Di Marco)

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3286 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Francisco Sebastian Kenig, en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas”, del 09/03/26 al 27/06/26, para cubrir la licencia del docente Paccosi. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3287 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de María Florencia Puddington y Genaro Gatti, en cargos docentes con dedicación simple, para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Común: Taller de Lectura y Escritura” del 01/01/2026 al 30/06/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3289 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Maria Paula Gatti en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas”, del 01/01/26 al 30/06/26. (Se vienen desempeñando en la asignatura)

3290 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Maria Cecilia Montaña en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas”, del 09/03/2026 al 11/05/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura / Por la lic. por enfermedad de Fagundez)

3291 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Matías Hernán Raia y Juan Pablo Moris en un cargo docente, categoría Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura “Acompañamiento a la Lectura y Escritura en la Disciplina” del 01/01/26 al 30/06/26. (Se vienen desempeñando en la asignatura)

3294 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de María Laura Destéfanis, en un cargo docente con dedicación simple para asistir en el dictado de las asignaturas “Taller Inicial Común: Taller de Lectura y Escritura” del 01/03/2026 al 31/12/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3295 Se propone al Rectorado, la designación interina transitoria en un cargo docente de dedicación simple, para Luis María Lorenzo para el dictado de clases de la asignatura “Estética”, del 09/03/2026 al 27/06/2026. (Por la licencia de Azul Katz)

3297 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Lucila Rosario Lastero, para asistir en el dictado de la asignatura “Estudios de la Literatura Contemporánea” del 1/02/2026 al 31/07/2026. (Se viene desempeñando en la asignatura)

3299 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria en un cargo Docente de dedicación simple, categoría Profesor Adjunto, para Fernando Martín Carranza para el dictado de la asignatura “Estudios Gramaticales” del 1/03/2026 al 30/09/2026. (Se desprende de un orden de mérito vigente/ Por la lic. extraordinaria de año sabático de Resnik)

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3284 Se deja sin efecto la solicitud de contratación mediante prestación de servicios MAF D, para Daniel Alfredo Vidable aprobada oportunamente mediante Resolución (CIDH) N°6361/25. (Por cuestiones personales)

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3298 Se rectifica el artículo N°2 de la Resolución (CIDH) N° 6428/26, en cuanto a la imputación de la designación interina transitoria en un cargo de Investigador Docente de dedicación exclusiva, categoría Ayudante de primera, para Nahuel Ernesto Dragún, indicando que donde dice “Fondo de licencias” debe decir “Presupuesto Base del IDH RP19.02.00.03– Línea 25 “A designar (Ex Aronskind)”.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

3288 Se otorga licencia sin goce de haberes al docente Javier Flax en su puesto docente categoría Profesor Adjunto con dedicación exclusiva del área de “La Filosofía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano, para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1° de febrero de 2026 y hasta que se sustancie el concurso, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a.

3300 Se otorga licencia sin goce de haberes a la docente Ana Laura Ayelén Reyes en su puesto docente categoría ayudante de primera con dedicación simple en el “Taller de Lectura y Escritura en las Disciplinas” del Instituto del Desarrollo Humano, por cargo de mayor jerarquía, del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2026, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a.

3301 Se otorga licencia sin goce de haberes a la docente Ailin Paula Franco Accinelli del 01/03/26 al 31/12/2026 en su cargo docente concursado Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple, y del 01/03/26 al 31/07/26 en su cargo docente interino Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a.

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

OTROS ASUNTOS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISIÓN:

3. **Dejar sin efecto la solicitud de contratación mediante prestación de servicios MAF D de Luis Alberto Klejzer, aprobada oportunamente mediante Resolución (CIDH) N°3269/25. Memorando N°111/26 de la Secretaria Académica del IDH.**

Mediante Memorando N°111/26 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta una solicitud de Dejar sin efecto la solicitud de contratación mediante prestación de servicios MAF D de Luis Alberto Klejzer, aprobada oportunamente mediante Resolución (CIDH) N°3269/25.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

4. **Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de María Ximena Cabrera Fontecilla, a partir del 9 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Ayudante de primera, con dedicación simple, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”. Memorando N°124/26 de la Secretaria Académica del IDH.**
5. **Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Bibiana Ruby Castillo Benitez, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Ayudante de primera, con dedicación simple, en el área “La lengua y la Literatura: problemas del campo disciplinar y su enseñanza”. Memorando N°148/26 de la Secretaria Académica del IDH.**
6. **Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Sandra Marcela Dobler, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Ayudante de primera, con dedicación simple, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”. Memorando N°152/26 de la Secretaria Académica del IDH.**
7. **Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Sabrina Faroppa, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Jefe de trabajos prácticos, con dedicación simple, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”. Memorando N°103/26 de la Secretaria Académica del IDH.**
8. **Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Lina Gabriela Jacovkis, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Jefe de trabajos prácticos, con dedicación Semiexclusiva, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”. Memorando N°131/26 de la Secretaria Académica del IDH.**

Mediante Memorando N°124/26 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta una Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de María Ximena Cabrera Fontecilla, a partir del 9 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Ayudante de primera, con dedicación simple, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”.

Mediante Memorando N°148/26 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta una Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Bibiana Ruby Castillo Benitez, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Ayudante de

primera, con dedicación simple, en el área “La lengua y la Literatura: problemas del campo disciplinar y su enseñanza”.

Mediante Memorando N°152/26 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta una Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Sandra Marcela Dobler, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Ayudante de primera, con dedicación simple, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”.

Mediante Memorando N°103/26 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta una Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Sabrina Faroppa, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Jefe de trabajos prácticos, con dedicación simple, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”.

Mediante Memorando N°131/26 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta una Propuesta al Rectorado de aceptación de la renuncia de Lina Gabriela Jacovkis, a partir del 1 de marzo de 2026, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Jefe de trabajos prácticos, con dedicación Semiexclusiva, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”.

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

Transcripción literal:

Sra. Presidente (Julia Smola): Silvina, consejera Cimolai.

Consejera Silvina Cimolai: Hola a todos y todas. Solamente quería consultar si existe algún relevamiento de las renuncias que viene habiendo desde el año pasado, principalmente en los cargos de dedicación simple, porque es algo que nosotros conversamos con los estudiantes y que siempre pienso que estaría bueno tener datos concretos para poder transmitir.

Sra. Presidente (Julia Smola): Podríamos pedirlo a nivel de la Universidad, a la Secretaría de Planeamiento tal vez, o Administración directamente; personal que tiene eso porque es un relevamiento un poco complejo para llevarlo adelante desde acá, desde el Instituto, pero podemos ver si lo podemos traer para el próximo consejo. No tengo dudas de que son muchísimos; o sea, los simples siempre tuvieron mucha movilidad y estos son los momentos en que se ven. En general, las renuncias se efectúan en febrero o a partir del primero de marzo, pero ahora es que el salario del simple quedó muy desvalorizado. También en lenguas extranjeras, el trabajo en media está mucho mejor remunerado que un trabajo simple

Consejera Silvina Cimolai: Eso es lo que venimos charlando en diferentes espacios en relación también a la transición generacional, ¿no? Que estas personas que están renunciando a esos cargos son los que luego suelen ocupar los cargos de docentes investigadores y está quedando un *gap* ahí que me parece que está bueno que podamos visibilizar con más números y más concretos. La sensación del año pasado eran siempre aceptación de renuncias, no solo a principio de año; la propuesta es pasar de sensaciones a números concretos.

Sra. Presidente (Julia Smola): Sí, está muy bien eso. Ahí dentro de dos puntos vamos a... bueno, el siguiente punto también es una renuncia que tiene que ver con el momento que estamos atravesando y el punto 10 también. Y ahí sí tenemos números concretos. En los informes anuales que hemos hecho, informamos la cantidad de renuncias condicionadas y la cantidad de jubilaciones que hemos tenido.

Siempre que alguien está pensando en jubilarse, viene a la oficina y me cuenta; la mayoría cuenta una ambivalencia muy fuerte y un miedo a no realizar el trámite en estas instancias, de no poder realizarlo antes de que cambie el régimen jubilatorio. Entonces, ahí es toda una generación de profesores que

podrían tener muchos años más, profesores muy formados y con altos cargos en la Universidad, que de todos modos eligen la vía de la jubilación. Nos estamos quedando sin esos referentes por la cuestión política y a veces se arman esas brechas generacionales en ese sentido.

Luego vamos a tener las brechas generacionales porque se están yendo los simples, que son ayudantes de primera. Entonces, yo diría que sí, muy claramente tanto la parte más jerarquizada de la planta como los escalafones más iniciales están optando por una salida de la Universidad. Es grave. Nosotros abordamos una política de incorporación de recursos humanos y de creación de cargos IDs con esas jubilaciones en las áreas para reforzarlas, pero no hay forma de decir que no está pasando lo que está pasando, que es que se están yendo. Pero está bien, lo de la consejera está bueno visibilizarlo en cifras para que pase de ser una sensación al efecto concreto.

Sí, consejero Rinesi.

Consejero Eduardo Rinesi: No para seguir, pero casi pensando en voz alta a raíz de la observación de la consejera: da la impresión de que en este contexto tan desgraciado, el modo de retener a docentes, sobre todo jóvenes y de más baja graduación y por lo tanto menores salarios, es tratar de mejorar las dedicaciones. Digo algo que es obvio, simplemente, pero a lo mejor cuando tengamos esos números está bueno pensar si entre las jubilaciones de los colegas que se van retirando y las simples que se van abandonando, no tenemos condiciones para poder convertir la mayor cantidad posible de esas simples en semis.

En un contexto fuertemente expansivo de la matrícula, nosotros usamos mucho las simples para poder abarcar un montón de comisiones que necesitábamos tener cubiertas. En un contexto desgraciado de retracción de la matrícula, a lo mejor, si todos esos cargos no son tan necesarios como lo fueron hace algunos años, se puede pensar en ampliación de dedicaciones. Pero estoy especulando, ustedes conocen mucho más cotidianamente eso que yo.

Sra. Presidente (Julia Smola): Es que es así. Nosotros en el informe final de gestión que se viene para dentro de un par de meses, vamos a traer esos cambios de dedicaciones que en efecto hicimos. No los presentamos como "cambios de dedicaciones" porque no se puede sumar una simple con otra simple y hacer una semi. Las simples vienen de un fondo del módulo uno y son solo para cubrir esas horas de docencia; además no están en el presupuesto del instituto y, si lo estuvieran, no puedo convertir 12 horas de docencia en 6.

Lo que sí hicimos, como una política muy sostenida y con acuerdo de las áreas, es la incorporación de docentes que se venían desempeñando como simples a cargos IDs con la jubilación de cargos superiores o de mayor dedicación. Las áreas decidieron llamar a un cargo de profesor con una dedicación semiexclusiva y un cargo de asistente con dedicación semiexclusiva. Eso también va a tener un impacto en la dinámica de trabajo del Instituto, por eso lo hicimos con mucha conversación con las áreas, tratando de mantener un equilibrio. Fue un modo de incorporar una buena docena de cuadros jóvenes con dedicaciones de investigador docente al Instituto. Pasan a estar en el presupuesto del instituto, son líneas de calidad. Porque pasan a estar en el presupuesto del Instituto. Lo teníamos pensado para prepararlo en el informe final para que se vea esto.

Finaliza la transcripción literal.

9. **Propuesta al Consejo Superior de aceptación de la renuncia de Lucas Damian Catalano, a partir del 15 de febrero de 2026, al cargo de investigador docente asistente de primera, nivel D2, grado 2, categoría 3, con dedicación exclusiva, en el área “La matemática: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano. Memorando N°94/26 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH.**

Mediante Memorando N°94/26 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH, se presenta una Propuesta al Consejo Superior de aceptación de la renuncia de Lucas Damian Catalano, a partir del 15 de febrero de 2026, al cargo de investigador docente asistente de primera, nivel D2, grado 2, categoría 3, con dedicación exclusiva, en el área "La matemática: Problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" del Instituto del Desarrollo Humano.

Transcripción literal:

Sra. Presidente (Julia Smola): Recordarán que Lucas tuvo una licencia por un tiempo por razones particulares y bueno, está presentando ahora su renuncia. Lucas se dedicó muchísimo al Instituto, fue Secretario de Investigación. La verdad que no me había venido preparada para decir unas palabras sobre eso, pero la verdad que da mucha pena que tenga que renunciar.

Que no es solamente una cuestión laboral, sino una cuestión también de vivir bajo un régimen muy coercitivo y de mucha persecución, que es algo que eligieron no hacer. Y pero bueno, es una pena la elección de tener que irse. Así que bueno, tal como nos dijo cuando presentó la licencia, que estaba yendo también a ver un poco al exterior si podía asentarse y todo eso, está ahora presentando su renuncia.

Finaliza la transcripción literal.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

- 10. Propuesta al Consejo Superior de aceptación de la renuncia de Mabel Alicia Rodríguez , a partir del 1° de marzo de 2026, al cargo de investigadora docente, profesora titular, dedicación exclusiva en el área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" del Instituto del Desarrollo Humano, condicionada a la percepción del haber jubilatorio, según lo dispuesto por los Decretos 8820/62 y 9202/62. Memorando N°138/26 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH.**

Mediante Memorando N°138/26 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH, se presenta una Propuesta al Consejo Superior de aceptación de la renuncia de Mabel Alicia Rodríguez , a partir del 1° de marzo de 2026, al cargo de investigadora docente, profesora titular, dedicación exclusiva en el área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" del Instituto del Desarrollo Humano, condicionada a la percepción del haber jubilatorio, según lo dispuesto por los Decretos 8820/62 y 9202/62.

Se somete a consideración.

Transcripción literal:

Sra. Presidente (Julia Smola): Consejero Carnelli, tiene la palabra

Consejero Gustavo Carnelli: Bueno, para no pedir la palabra dos veces, quería hacer dos palabritas sobre Lucas también, porque Lucas ha integrado el área de Matemáticas. Decidió ahora buscar nuevos rumbos, pero fue alumno nuestro, pasó a ser después uno de los primeros colegas y después también lo tuvimos como secretario de investigación. Realmente fue un placer trabajar con Lucas. No soy amigo personal de Lucas, pero fue un gusto trabajar con él; una persona muy agradable, muy comprensiva y que creo que se desempeñó muy bien en todas sus funciones.

Bueno, y quería hacer algunas referencias a Mabel. Mabel está desde los inicios de la Universidad junto con Marcela Falsetti. Fueron las primeras que trabajaron en educación matemática. Primero estuvieron en el ICI cuando no existía el IDH. Cuando se crea el IDH, pasan al IDH en donde van formando un equipo de investigación en educación matemática que durante un tiempo fueran ellas. Voy a empezar con alguna anécdota.

Yo entré en el 2000, unos años después que ellas, pensando en Mabel y también en Marcela. Yo entré a Matemática 1, una materia que era común a todas las carreras antes de la reforma del '99, incluso para sociales y humanas. Estaba Matemática 1, además de matemática del CAU. Yo llegué a través de Leopoldo Luque, aunque no era conocido directo en ese momento. Nos reuníamos en Roca; en ese momento tenían la oficina en Roca. Los investigadores docentes en ese momento de matemática eran Guillermo Matera, Mabel Rodríguez, Marcela Falsetti y Leopoldo Luque, que se fue unos años después. Mi vínculo directo era con Leopoldo, porque la materia era del ICI, pero como la reforma del '99 le sacó a las menciones de sociales y humanas esa materia, le dieron a Leopoldo la posibilidad de que la gestionara durante ese año como una especie de materia que estaba residual, no sé por qué motivo. Y ahí aparecí yo, me convocaron y conocí la Universidad a dar matemáticas junto con Leopoldo. Tuve mis primeros acercamientos con Mabel, con Marcela y con Guillermo en ese momento, pero mi vínculo principal era con Leopoldo.

Abro un paréntesis porque estamos hablando siempre del tema sueldos: año 2000 y me contrataron como MAF E, \$750 cobraba, 750 dólares. Hoy es un millón de pesos eso por una materia de 8 horas. Cierro paréntesis, sigo, se me cae un lagrimón.

En el 2001 ya esa experiencia no estaba. Yo entré al CAU, me conseguí un lugar en el CAU. En el 2001 cambia la propuesta de matemática del CAU, la generan Mabel, Marcela y Leopoldo. Los libritos están en la librería todavía, son los más finitos, más grandes. Se hace una reunión con todos los docentes de Matemática del CAU. Yo recuerdo que Mabel habló, no me acuerdo si estaban los tres en ese momento, nos contaron la idea. A mí me convocó mucho esa propuesta de Matemática del CAU -también el sueldo, ¿no?-, la cual se basaba de alguna manera, uno podría decir, en que los estudiantes habían tenido un acercamiento a la matemática un poco duro, un poco rígido, y lo que se hacía era una revisitación más piola, con una matemática más piola. Mabel dijo en ese momento —yo era docente de secundaria, me sentía docente de secundaria que trabajaba también ya en las universidades— que la propuesta estaba pensada en que los pibes traían prácticas tradicionales de enseñanza de la matemática. Y yo me enojé, levanté la mano y le dije: "Yo cuando escucho 'prácticas tradicionales de enseñanza' pienso en la universidad, no en la escuela". Me contestó muy amablemente cuál era la intención de la propuesta. Después trabajamos juntos desde ese momento hasta hoy. Seguimos haciendo un montón de cosas juntos.

Quería centrarme por ahí en la parte de recursos humanos. Mabel ha hecho de todo en todos los aspectos, pero quería centrarme en la parte de recursos humanos. Fue fundamental en mi formación; dirigió mi tesis de licenciatura, la de doctorado la dirigió Marcela Falsetti para que vean cómo se integra todo el equipo. Durante mucho tiempo fuimos unos poquitos, después ya nos fuimos diversificando porque el equipo se amplió mucho, pero no solo fue importante para mí o para Alberto Formica que trabajaba conmigo en ese momento, sino para un montón de colegas que vinieron después, muchos exalumnos también de acá. Y voy a mencionar a Víctor González, de quien fue su directora del doctorado; Tamara Marino, también directora de su doctorado; Martín Chacón; Paula Leonián, a quien le dirigió la maestría; Patricia Barreiro, que hoy está con licencia, que le dirigió su maestría; Daniela Isla, que también está y no me va a permitir mentir. Todos reconocen seguramente a Mabel como una persona fundamental en sus carreras. Mabel está en todo y además está siempre disponible para todo. Es impresionante.

Una cosa que dijo alguna vez, que compartí mucho y que yo siento igual, es el tema de los cargos de investigador docente que tenemos, que nos permiten hacer de todo; no solo de todo, sino hacer lo que nos gusta. Es decir, el que quiere hacer cosas en producción en docencia se puede centrar en producción en docencia, lo puede hacer. El que quiere centrarse en producciones de investigación, lo puede hacer. El que quiere centrarse en servicios a la comunidad, lo puede hacer. Nos permite la universidad ir por el camino que se nos ocurra como más valioso y todos tenemos el mismo cargo y podemos hacer cosas muy diferentes. Hizo de todo, casi que no me voy a poner a detallar las cosas que hizo porque sería interminable. Solo quería sintetizar diciendo que es un referente en el campo de la educación matemática, sin duda una referente principal del país. Principal.

Y ella tuvo la virtud, creo, o decidió hacer eso, de tener mucha presencia en el interior del país. Ella decidió, no sé si fue un gusto personal o sintió que ahí había una vacancia, acercarse mucho a las ciudades del interior, y no las grandes; se la pasó viajando, se la pasa viajando a ciudades más bien chicas que no tienen acceso a personalidades más conocidas del campo de la educación matemática o que necesitan apoyo académico. También dirigió decenas y decenas de tesis, sigue haciéndolo y sigue acercándose mucho a las ciudades del interior que necesitan acompañamiento en la educación matemática. Bueno, creo que la Universidad ha tenido personas muy valiosas, tiene personas muy valiosas y sin duda Mabel está dentro de ellas y es una lástima que en unos meses se despedirá porque los procesos son un poco largos, aunque va a seguir vinculada seguramente a la Universidad. Bueno, solo quería... es una amiga, espero haber podido tomar un poco de distancia.

[Aplausos]

Sra. Presidente (Julia Smola): Gracias. Gracias. Sí, es difícil hacer todo un resumen...yo voy a decir que a mí me sorprendió cuando asumí, ver la cantidad de lugares en los que estaba Mabel. Yo decía: "¿Pero seguro que le podemos pedir esto también?". Pero bueno, "¿Se lo pedís vos, Lucas?", le decía, porque era impresionante la cantidad de cosas de las que se ocupaba. Después, claro, la conocí un poco mejor y me di cuenta que podía pedirle eso y diez cosas más. Y quiero decir solamente que también es la primera profesora titular del IDH, así que tampoco la vamos a dejar ir tan fácilmente; también hay una política para tener, obviamente, con todas las personas que se jubilan y todo. Pero bueno, la Universidad se merece seguir teniéndolas como propias y hay que pensar en los instrumentos que tenemos. Así que bueno, queda... todavía no votamos, no lo votamos, ¿no? Si no hay más pedidos de palabra pasamos a la votación.

Finaliza la transcripción literal.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

11. Propuesta al Rectorado de contratación mediante locación de servicios, de Maximiliano Ponce, del 01/04/2026 al 31/12/2026. Memorando N°143/26 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH.

Mediante Memorando N°143/26 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH, se presenta una Propuesta al Rectorado de contratación mediante locación de servicios, de Maximiliano Ponce, del 01/04/2026 al 31/12/2026.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

12. Perfil de búsqueda 09-2026 para incorporar mediante designación interina a un/a investigador/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para el dictado de la asignatura "Residencia II en Matemática" (Por licencia Patricia Barreiro). Memorando N°187/26 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°601/26.

13. **Perfil de búsqueda 10-2026 para incorporar mediante designación interina a un/a investigador/a docente Profesor/a Adjunto/a con dedicación Exclusiva para el dictado de la asignatura “Acompañamiento en la Lectura y Escritura en las Disciplinas” (ALED) (Por jubilación de Lucía Natale). Memorando 141/2026 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°602/26.**
14. **Perfil de búsqueda 11-2026 para incorporar mediante designación interina o prestación de servicios a un/a docente Ayudante de Primera con dedicación Simple o MAF E para el dictado de las asignaturas “Taller Inicial Común de Lectura y Escritura”, “Taller de Lectura y escritura en las Disciplinas” y “Acompañamiento en la lectura y la escritura en la disciplina” (Banco docente). Memorando 139/2026 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°603/26**
15. **Perfil de búsqueda 12-2026 para incorporar mediante designación interina a un/a investigador/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para el dictado de la asignatura “Residencia II en Lengua y Literatura” (Por Héctor Pavón). Memorando N°188/26 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°604/26.**

Mediante Memorando N°187/26 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el Perfil de búsqueda 09-2026 para incorporar mediante designación interina a un/a investigador/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para el dictado de la asignatura “Residencia II en Matemática”.

Mediante Memorando 141/2026 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el Perfil de búsqueda 10-2026 para incorporar mediante designación interina a un/a investigador/a docente Profesor/a Adjunto/a con dedicación Exclusiva para el dictado de la asignatura “Acompañamiento en la Lectura y Escritura en las Disciplinas” (ALED).

Mediante Memorando 139/2026 de la Secretaria Académica del IDH, se presenta el Perfil de búsqueda 11-2026 para incorporar mediante designación interina o prestación de servicios a un/a docente Ayudante de Primera con dedicación Simple o MAF E para el dictado de las asignaturas “Taller Inicial Común de Lectura y Escritura”, “Taller de Lectura y escritura en las Disciplinas” y “Acompañamiento en la lectura y la escritura en la disciplina”.

Mediante Memorando N°188/26 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta el Perfil de búsqueda 12-2026 para incorporar mediante designación interina a un/a investigador/a docente Jefe/a de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para el dictado de la asignatura “Residencia II en Lengua y Literatura”.

Mediante dictamen de la CRRHH N°601/26, N°602/26, N°603/26 y N°604/26, se sugiere aprobar los perfiles presentados.

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

16. **Dictamen de búsqueda 31-2025 para conformar un banco docente categoría MAF E para asistir en el dictado de la asignatura “Sintaxis y variación lingüística” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura. Memorando 130/2026 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°605/26.**

17. **Dictamen de búsqueda 01-2026 para incorporar mediante prestación de servicios a un/a docente MAF E para el dictado de la asignatura “Taller de Medios Interactivos” (Por jubilaciones del área). Memorando N° 189/26 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°608/26.**
18. **Dictamen de búsqueda 04-2026 (Cerrada) para incorporar mediante designación interina o prestación de servicios a un/a docente Profesor/a Adjunto/a con dedicación Simple o MAF C para el dictado de la asignatura "Taller investigación educativa II" (Por ampliación de la oferta formativa). Memorando N° 191/26 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°609/26.**
19. **Dictamen de búsqueda 08-2026 para incorporar mediante prestación de servicios a un/a docente MAF E para el dictado de la asignatura “Taller de diseño y producción de medios gráficos I”. Memorando N°190/26 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°610/26.**

Mediante Memorando 130/2026 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el Dictamen de búsqueda 31-2025 para conformar un banco docente categoría MAF E para asistir en el dictado de la asignatura “Sintaxis y variación lingüística” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura.

Mediante Memorando N° 189/26 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el Dictamen de búsqueda 01-2026 para incorporar mediante prestación de servicios a un/a docente MAF E para el dictado de la asignatura “Taller de Medios Interactivos”.

Mediante Memorando N° 191/26 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el Dictamen de búsqueda 04-2026 (Cerrada) para incorporar mediante designación interina o prestación de servicios a un/a docente Profesor/a Adjunto/a con dedicación Simple o MAF C para el dictado de la asignatura "Taller investigación educativa II".

Mediante Memorando N°190/26 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta el dictamen de búsqueda 08-2026 para incorporar mediante prestación de servicios a un/a docente MAF E para el dictado de la asignatura “Taller de diseño y producción de medios gráficos I”.

Mediante dictamen de la CRRHH N°605/26, N°608/26, N°609/26 y N°610/26, se sugiere aprobar los dictámenes de búsqueda presentados.

Se someten a votación los temas.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

20. **Ampliación horaria temporal de la investigadora docente Gabriela Di Gesú para el dictado de la asignatura “Inglés LectoComprensión II”, entre el 09 de marzo y el 27 de junio de 2026, en el marco de lo establecido en la Resolución CS N°7220/19, por Incremento de matrícula. Memorando N°186/2026 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°606/26.**

Mediante Memorando N°186/2026 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta una solicitud de Ampliación horaria temporal de la investigadora docente Gabriela Di Gesú para el dictado de la asignatura “Inglés LectoComprensión II”, entre el 09 de marzo y el 27 de junio de 2026, en el marco de lo establecido en la Resolución CS N°7220/19, por Incremento de matrícula.

Mediante dictamen de la CRRHH N°606/26, se sugiere aprobar la solicitud.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

- 21. Solicitud de reconocimiento salarial para la docente Julieta Romina Straccia para que se desempeñe como responsable de la asignatura “Estudios Lingüísticos” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura de la UNGS, durante lo que dure la licencia por enfermedad de la ID Andreína Adelstein, bajo la supervisión de la ID Laura Ferrari. (supletorio del art. 21° del Régimen de RRHH para IDs de la grilla salarial UNGS). Memorando N°185/2026 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°607/26.**

Mediante Memorando N°185/2026 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta una Solicitud de reconocimiento salarial para la docente Julieta Romina Straccia para que se desempeñe como responsable de la asignatura “Estudios Lingüísticos” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura de la UNGS, durante lo que dure la licencia por enfermedad de la ID Andreína Adelstein, bajo la supervisión de la ID Laura Ferrari.

Mediante dictamen de la CRRHH N°607/26, se sugiere aprobar la solicitud.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

- 22. Designación del Director/a del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía. Memorando N°160/26 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°359.**

Mediante Memorando N°160/26 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta la propuesta de Designación del Director/a del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía.

Mediante dictamen de la CAS N°359, se sugiere aprobar la solicitud presentada.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

- 23. Cambio de Dirección de la adscripción para la formación en docencia de Ref. N°5 aprobada por Resolución CIDH N°6423/26. Memorando N°161/26 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°363.**

Mediante Memorando N°161/26 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta una solicitud de cambio de Dirección de la adscripción para la formación en docencia de Ref. N°5 aprobada por Resolución CIDH N°6423/26.

Mediante dictamen de la CAS N°363, se sugiere aprobar la solicitud presentada.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

- 24. Baja de la adscripción para la formación en docencia en el marco de la asignatura "Geometría II" de la graduada María Isabel Aguirre, bajo la dirección de la investigadora docente Marcela Falsetti (Ref N° 41/6319). Memorando N°178/26 de la Secretaría Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°364.**

Mediante Memorando N°178/26 de la Secretaría Académica del IDH, se presenta una solicitud de baja de la adscripción para la formación en docencia en el marco de la asignatura "Geometría II" de la graduada María Isabel Aguirre, bajo la dirección de la investigadora docente Marcela Falsetti (Ref N° 41/6319).

Mediante dictamen de la CAS N°364, se sugiere aprobar la baja de adscripción para la formación en docencia presentada.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

- 25. Solicitud de desvinculación del investigador docente Francisco Kenig como integrante del proyecto de investigación "La formación docente en física y la experimentación: la construcción y evaluación de dispositivos didácticos para las prácticas de laboratorio" que dirige Ernesto Cyrulies. Memorando N°136/26 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°360.**

Mediante Memorando N°136/26 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta la solicitud de desvinculación del investigador docente Francisco Kenig como integrante del proyecto de investigación "La formación docente en física y la experimentación: la construcción y evaluación de dispositivos didácticos para las prácticas de laboratorio" que dirige Ernesto Cyrulies.

Mediante dictamen de la CAS N°360, se sugiere aprobar la solicitud.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

- 26. Propuesta de publicación del libro: “El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes” de Gerardo Oviedo (Traductor), perteneciente a la colección “Política, políticas y sociedad” y presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi. Memorando N°135/26 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°361.**

Mediante Memorando N°135/26 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una Propuesta de publicación del libro: “El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes” de Gerardo Oviedo (Traductor), perteneciente a la colección “Política, políticas y sociedad” y presentado por el investigador docente Eduardo Rinesi.

Mediante dictamen de la CAS N°361, se sugiere aprobar la propuesta de publicación.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

- 27. Renuncias de las adscriptas para la formación en investigación Valentina Dominguez, Ana Carnero, Milena Mercadal y Micaela De Michieli. Memorando N°137/26 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°362.**

Mediante Memorando N°137/26 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presentan las renuncias de las adscriptas para la formación en investigación Valentina Dominguez, Ana Carnero, Milena Mercadal y Micaela De Michieli.

Mediante dictamen de la CAS N°362, se sugiere aprobar las renuncias.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

- 28. Propuesta de publicación del Acta “X Encuentro Nacional y VII Latinoamericano sobre Ingreso Universitario. Red de Ingreso a las Universidades Públicas”, presentada por el investigador docente Gustavo Carnelli. Memorando N°179/26 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°365.**

Mediante Memorando N°179/26 de la Secretaría de Investigación del IDH, se presenta una propuesta de publicación del Acta “X Encuentro Nacional y VII Latinoamericano sobre Ingreso Universitario. Red de Ingreso a las Universidades Públicas”, presentada por el investigador docente Gustavo Carnelli.

Mediante dictamen de la CAS N°365, se sugiere aprobar la propuesta de publicación de Acta.

Se somete a votación el tema.

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

Florencia Belén Benítez

Salvador Ignacio Domínguez

Pablo Iván Santiago Almasia

Presidente del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Dra. Julia Smola